

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de diciembre de 2021

CARTA DE INVITACIÓN

Estimado proveedor,

Por medio de la presente, la Fundación Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional (Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional) lo invita a presentar oferta para la provisión e instalación de tabiques para las oficinas ubicadas en el piso 4° de la calle Roque Sáenz Peña 782, CABA. Se detallan especificaciones en el Anexo I y II de la presente invitación.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La propuesta deberá ser efectuada a nombre de la FUNDACION ARGENTINA PARA LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO INTERNACIONAL y ser remitidas por correo electrónico a la siguiente dirección: adquisiciones@inversionycomercio.org.ar; antes de las 11.00 hs del día LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

Se solicita rotular el asunto del correo electrónico de la siguiente manera: COTIZACIÓN PROVISION E INSTALACION DE TABIQUES EN LAS OFICINAS ROQUE SÁENZ PEÑA. ATTE. DEPARTAMENTO DE COMPRAS

La presentación de la oferta significa de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de todas las cláusulas que rigen el llamado.

El oferente, acepta en forma expresa por su sola participación en el Concurso, que la Fundación puede modificar las especificaciones técnicas y demás documentación correspondiente al Concurso dos días hábiles antes del día de cierre de presentación de ofertas y/o prorrogar los plazos de presentación y/o dejar sin efecto el presente Concurso y/o no aceptar ninguna de las ofertas ni adjudicar y/o contratar con alguna de las Empresas presentadas, sin necesidad de invocación de causa, así como también reducir el plazo de contratación.

FORMA DE COTIZACIÓN

Se deberá cotizan en pesos, IVA INCLUIDO

Aquellas ofertas que estén expresadas en otra moneda no serán consideradas.

VALIDEZ DE OFERTA

La presentación de ofertas implica la aceptación por el oferente, de mantener la misma por el plazo de un mínimo de SESENTA (60) días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura y hasta la firma de la Orden de Compra.

Este plazo se renovará automáticamente hasta el momento de la emisión de la Orden de Compra, a menos que los proponentes se retracten por escrito, con una anticipación de QUINCE (15) días al vencimiento de dicho plazo.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará en pesos (moneda nacional), mediante transferencia bancaria.





FACTURACIÓN

Las facturas deberán ser enviadas por correo electrónico a: adquisiciones@inversionycomercio.org.ar

Forma de presentación: se indicará en casa factura:

- Razón social: FUNDACIÓN ARGENTINA PARA LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO INTERNACIONAL
- Domicilio: Paraguay 866 1 Piso
- Condición frente al I.V.A: Exento
- Forma de pago: transferencia bancaria
- CUIT: 30-68078933-5
- Número y fecha de orden de compra
- Número y fecha de los remitos de entrega, y agregado de los mismos, debidamente conformados.
- Especificación de lo facturado
- Importe total bruto de la factura
- Monto y tipo de descuentos, de corresponder.
- Importe neto de la factura

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Compras y Contrataciones

FUNDACIÓN ARGENTINA PARA LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO INTERNACIONAL

